

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 8378031 www.paicol-huila.gov.co , E-mail: alcaldia@paicol-huila.gov.co , Cel. 8378031 CÓDIGO POSTAL 415040	GD-100-12-01	 De Corazón por lo Nuestro Página 1 de 3
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 1 MECI	
		FECHA: 01-01-2016	

Entre los suscritos a saber por una parte **EL MUNICIPIO DE PAICOL** (Huila), con **NIT. 891.180.194-4**, entidad territorial representada legalmente por su señor alcalde **JONH JAIRO PERDOMO GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.920.148 de Paicol (H), de una parte, y por la otra, **LA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMIGOS DEL PLANETA**, con Nit 901378676-1, representado legalmente por **DIEGO ARMANDO PENAGOS ZUÑIGA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.079.508.482 de Paicol (H), hemos convenido suscribir la presente acta para a partir de la fecha dar por LIQUIDADO el **CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 136 de 2022**.

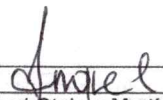
CONSIDERACIONES:

1. Que de conformidad con el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, los contratos y/o convenios, serán objeto de liquidación de común acuerdo por las partes contratantes, procedimiento que se efectuará dentro del término fijado en el Convenio, en su defecto, a más tardar antes del vencimiento de los cuatro meses siguientes a la finalización del contrato.
2. Que la supervisión del contrato objeto de liquidación estuvo a cargo de **SHAROON LORENA VALENZUELA GONZALEZ, SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS**.
3. Que el contratista desarrolló y entregó a satisfacción del MUNICIPIO, el objeto contratado, según consta en el informe final de supervisión el cual se anexa.

Como consecuencia de lo anterior y con base en los documentos aportados por el Supervisor, se procede a efectuar la presente liquidación, en los siguientes términos:

DATOS DEL CONVENIO

CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. 136 de 2022
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PAICOL
CONVENIENTE:	ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMIGOS DEL PLANETA
NIT:	901378676-1
REPRESENTANTE LEGAL	DIEGO ARMANDO PENAGOS ZUÑIGA
C.C.	No. 1.079.508.482 de Paicol (H)
OBJETO	CONVENIO PROYECTO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS CON PARTICIPACIÓN COMUNITARIA "RECICLA POR LA VIDA", EN LAS VEREDAS LA LAJITA Y LA REFORMA DEL

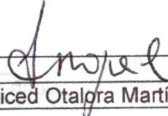
Elaborado por: 	Revisado por: 	Aprobado por: 
Nombre: Angie Liced Otalora Martínez	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela G.	Nombre: Jonh Jairo Perdomo G.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 8378031 www.paicol-huila.gov.co , E-mail: alcaldia@paicol-huila.gov.co , Cel. 8378031 CÓDIGO POSTAL 415040	GD-100-12- 01	 De Corazón por lo Nuestro Página 2 de 3
		VERSIÓN: 1 MECI	
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	FECHA: 01-01-2016	

	MUNICIPIO DE PAICOL, CON UNA POBLACIÓN BENEFICIADA DE 51 USUARIOS.
VALOR INICIAL DEL CONVENIO	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE
CDP. INICIAL CONVENIO No.	2022000458 del 26 de julio de 2022.
RP. INICIAL CONVENIO No.	2022000703 del 01 de septiembre de 2022.
DURACIÓN DEL CONVENIO	A partir de la suscripción del acta de inicio y aprobación de pólizas, hasta el 31 de diciembre de 2022.
FECHA DE INICIO:	2 de septiembre de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2022
SUPERVISOR:	SHAROON LORENA VALENZUELA GONZALEZ SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y OBRAS PÚBLICAS

BALANCE ECONÓMICO DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR
VALOR TOTAL DEL CONVENIO	\$33.500.000
VALOR APOORTE DEL MUNICIPIO	\$20.000.000
VALOR APOORTE ASOCIACIÓN DE RECICLADORES AMIGOS DEL PLANETA	\$13.500.000
DESEMBOLSO No.1	\$1.250.000,00
VALOR ACTA PARCIAL No.1	\$4.687.500
VALOR ACTA PARCIAL No.2	\$4.687.500
VALOR ACTA PARCIAL No.3	\$4.687.500
VALOR ACTA FINAL	\$4.687.500
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 00.00

Elaborado por: 	Revisado por: 	Aprobado por: 
Nombre: Angie Liced Otalora Martinez	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela G.	Nombre: Jonh Jairo Perdomo G.

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAICOL "DE CORAZÓN POR LO NUESTRO" Calle 4 No. 6-68, Telefax 8378031 www.paicol-huila.gov.co , E-mail; alcaldia@paicol-huila.gov.co , Cel. 8378031 CÓDIGO POSTAL 415040	GD-100-12-01	 De Corazón por lo Nuestro Página 3 de 3
	ACTA DE LIQUIDACIÓN	VERSIÓN: 1 MECI	
	FECHA: 01-01-2016		

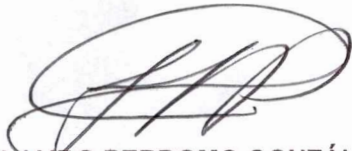
ACUERDO DE LAS PARTES

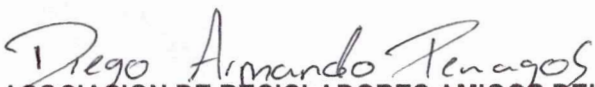
PRIMERA: Liquidar de mutuo acuerdo el convenio contenido en la presente acta.

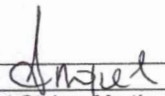
SEGUNDA: Declaran las partes que se han cumplido todas las obligaciones pactadas en virtud del convenio citado, y expresan estar de acuerdo íntegramente con el contenido de la presente acta y a PAZ Y SALVO por todo concepto.

TERCERO: El CONVENIENTE manifiesta que renuncia a ejercer cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial sobre el contenido del convenio objeto de liquidación, por considerar que en la presente acta se le reconocen la totalidad de los valores ejecutados en la actividad contratada y, por ende, se encuentra a satisfacción; por eventuales perjuicios, pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe sin salvedades la presente liquidación.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta, por los que en ella intervinieron, a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022.


JONH JAIRO PERDOMO GONZÁLEZ
 Alcalde Municipal


ASOCIACION DE RECICLADORES AMIGOS DEL PLANETA
 R.L. Diego Armando Penagos Zúñiga

Elaborado por: 	Revisado por: 	Aprobado por: 
Nombre: Angie Liced Otalora Martínez	Nombre: Sharoon Lorena Valenzuela G.	Nombre: Jonh Jairo Perdomo G.